

# EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

DE

GERONA

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Reclamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno á cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO V.

REDACCION  
Escaleras de S. Martin, núm. 8,  
segundo.

Viernes 6 de Febrero de 1885.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

NÚM. 603.

## ELIXIR FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias exposiciones, etc.

Reconocido como el mejor anti-herpético y depurativo nacional y extranjero.—Depósito general: En San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor y principales de España.—Marca registrada.—Véase el prospecto.

20 años de éxito. Precio: 2'50 pesetas.

### EMBARAZO

Sus vómitos incoherentes, mareos, nauseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del Citrato Granular efervescente al Cério de Millá farmacéutico en Denia.

Unico depósito: Botica del Doctor Ametller, Gerona.

### MAQUINAS PARA COSER

La Comp. Fabril SINGER

### LEGÍTIMAS

Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales. Sin entrada ni adelanto ni aumento. Abeturadors, 8, Gerona. Ingenieros, 4, Figueras.

### ARTURO ROSÉS

DENTISTA

DE LAS CASAS DE BENEFICENCIA DE GERONA

participa al público que en su Gabinete se practican toda clase de operaciones y se confeccionan y componen aparatos protésicos de todos los sistemas.—Recibe de 8 á 12 y de 2 á 5.—Esparters, 8, 1.º

### D. BACH-ESTEVE DENTISTA

Progreso, -- 21 -- Principal GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

SE VENDE CUASI REGALADO

Por 50 Ds., un Piano Aleman de cola en buen estado, propio para dar bailes.—San Severo, 1, 1.º Barcelona.

### VENTA

Se vende toda aquella casa situada en la calle de la Cort-Real de esta ciudad, señalada con los números 23 y 25, con vistas á la calle de la Platería.

Dará razon D. Rosendo Grahit, Procurador de los tribunales, vecino de esta ciudad, calle de la Forsa núm. 4, piso 2.º

### AH, CONSERVADORES!

Con este epigrafe publica nuestro colega madrileño *El Imparcial* un notable artículo, cuya primera mitad dice así:

«Aquella demencia cesárea que registra la historia, para explicarse como casos patológicos el delirio destructor y los furores de los herederos de Augusto, empieza á tener su caricatura y humilde parodia en la obcecación, soberbia é increíbles audacias de la política imperante, y que podría calificarse de fiebre conservadora de letal pronóstico para el país.

No hay ya prestigio respetable ante la sociedad al que no osten los ministeriales si no les sirven; ni interés permanente en el orden moral al que no atenten si docilmente no se les sojuzga y humilla.

Se habla de la ciencia del profesorado y del prestigio de la toga, y el ministro de Fomento, el jefe de la instruccion pública les dedica frases de menosprecio ó de punzante ironía.

Acusa solemnemente un diputado al Gobierno, y en el banco azul se oyen risas, y un ministro observa con socarron acento que «le hace mucha gracia la acusacion fulminada por el representante del país.»

Trátase de la denuncia formulada por un vice-consul sobre fraudes he-

chos á la renta de aduanas, y otro ministro advierte que aquel agente consular «vendía por veinticinco, cincuenta ó cien duros la proteccion de España.»

Se alude á la prensa, y un consejero responsable la llama gaceta del molin.

Un obispo dirige á un ministro una amonestacion indirecta, con toda la autoridad que dan los años y su alta gerarquía, y el ministro se revuelve iracundo contra el prelado y lo llama viejo, impedido y entregado á direccion aiena; casi inconsciente de los escritos que firma.

Un juez competente dicta auto en determinado proceso, y un gobernador lo pone á discusion en el Congreso y el ministro de la Gobernacion lo aprecia como una *opinion particular*, lo examina y censura, hallando incongruentes los considerandos con los resultandos.

Se entabla contienda de competencia, y antes de que vaya al Consejo de Estado, el ministro de la Gobernacion dice *a priori* en el Congreso lo que aquel alto cuerpo debe resolver, y hasta traza un patron como para que á el se adapte y conforme.

¿Qué va á dejar en pié esa máquina conservadora, disolvente de toda entidad respetable de y toda esfera que sea refractaria, siquiera en un ápice, á la servidumbre y ciega condescendencia?

Catedráticos, obispos, diputados, prensa, jueces, consejeros de Estado, todo es digno de ataque virulento y agría diatriba por parte de los ministros si no doblan la cerviz á su paso y no ponen en las nubes la conducta del gobierno. Todo está aquí desquiciado y maltrecho no alzándose en medio de esta horrible disolucion otra figura digna de los ditirambos, premios y jaculatorias de los ministros que esos ángeles custodios del país, que, bajo sus alas de hule y las palmas del martirio sufrido de mano estudiantil, cobijan la sociedad y la familia, y con amor casi maternal incuban la ciencia, la enseñanza y el prestigio del profesorado.»

La segunda mitad de su escrito lo

consagra el diario cortesano á hacer oportunísimas reflexiones sobre el último acto de audacia del señor Romero Robledo, y su falta de respeto hacia el poder judicial; recopilando además una porcion de textos para poner en claro la jurisprudencia sentada por el Consejo de Estado en casos analogos al de la competencia suscitada por el gobernador de Madrid.

Hagamos caso omiso de esta segunda parte del artículo de *El Imparcial*, y concretándonos á la primera en que se refieren con pasmosa exactitud todas las tropelias cometidas por el actual gobierno, hagamos la pregunta que hoy se hacen á si mismos veinte millones de españoles.

¿Cómo permanecen en el poder unos hombres que han sobrepujado en crueldad á Narvaez, en inmoralidad á Sartorius, en cinismo á Gonzalez Bravo y en tiranía á Calomarde?

Cada cual puede darse la respuesta que mejor le acomode... si es que encuentra alguna respuesta que le satisfaga.

Nuestro corresponsal de Hostalrich ha tenido á bien abandonar la forma que usaba en sus correspondencias y trocando el estilo epistolar por el de artículos, se propone presentar su peculiar punto de vista en los asuntos que tan lastimosamente dividen aquel pueblo, por medio de un trabajo, cuya primera parte publicamos en el número de hoy y que intitula de la manera siguiente:

### HOSTALRICH,

SU PASADO, SU PRESENTE Y SU PORVENIR.

Mucho se ha hablado de la villa de Hostalrich desde que terminó la última guerra civil. En la capital, en la cabeza del partido, en los pueblos de la comarca, Hostalrich ha sido y continua siendo el tema favorito de todas las conversaciones, y cada cual ha comentado los sucesos acaecidos como preludios de resultados funestos, sino se procuraba extinguir la causa principal, y tal vez la única que ha

fomentado este malestar general que se ha experimentado y se experimenta desde que terminó la lucha fratricida la cual tan tristes y amargos recuerdos se conservan aun. Durante aquel calamitoso período de la guerra, esta villa era el refugio de los pueblos comarcanos. Las personas que se veían amenazadas fijaban su domicilio en ésta, y tenían la mas completa seguridad de que nadie habia de molestarles, cualesquiera que fuesen sus opiniones políticas; y la conducta que supo observar en aquellos tan aciagos tiempos el alcalde que era entonces de la villa D. Antonio Matas, mereció los plácemes de amigos y adversarios.

Sin embargo el señor Matas, efecto de lo azaroso de la época de su alcaldía, le fué hasta imposible llevar la administracion local como hubiera deseado; y de aquí se originó una cruzada de sus contrarios, descargando contra él sin contemplacion alguna, toda la ira y la saña de que es capaz un pueblo, cuando no le lleva otro impulso que el feroz instinto del odio y la venganza. El señor Matas no tuvo mas remedio que entregar las cuentas de su administracion al Ayuntamiento que le habia sustituido, las cuales le formalizó D. Dionisio Flaquer; más tarde las rindió también su depositario señor D. Salvador Amaller; y despues de algun tiempo, calmados ya los ánimos, se formó una exacta y escrupulosa liquidacion de las referidas cuentas, que dieron por resultado una existencia de 4.444 pesetas, las cuales se conformó en satisfacer el relatado señor depositario, y á cuyo fin se extendió un acta que se firmó, quedando con este procedimiento definitivamente arreglada aquella tan cacareada administracion. Es verdad que hoy por hoy, el actual Ayuntamiento nada ha podido encontrar en el archivo municipal relativo á la susodicha acta y liquidacion; pero ninguna estraneza ha causado, porque son tantos los documentos de importancia que faltan desde 1876 en la secretaría de esta municipalidad, que con mucha dificultad podrian precisarse; no obstante la veracidad de lo que dejamos sentado, puede muy bien comprobarse, porque al hecho hubo empeño en darle la mayor publicidad; y aun existen la mayoría de las personas que formaban parte de aquel municipio; y de una manera particular y fehaciente podria atestiguarlo el maestro de esta villa señor Riera quien fué llamado por amigos y adversarios como auxiliar para la formacion y exámen de la referida liquidacion.

En aquel entonces estaba ya ocupando el cargo de secretario de este Ayuntamiento D. Salvador Torrent y Bosch; y como á tal fué el que más directamente intervino en el ultimatum de la preinserta administracion Matas; asi como ahora desde su separacion de la corporacion municipal, ha sido el que más ha brevaleado

contra la misma, consignando en letras de molde una existencia de 6.01 pesetas, cuando si al señor Torrent le hubiese placido hubiera encontrado 4.450.01 pesetas á favor del Municipio, que bien las necesitaba para cubrir los débitos que tenia pendientes de pago.

En el estado de cuentas que se formalizó con fecha diez Diciembre último, y que circuló por esta villa, se esfuerzan en consignar el señor Torrent y demás firmantes lo que se satisfizo por atrasos de la citada administracion; pero su total de cobros realizados que figuraban en presupuestos y fuera de ellos, como eran los encabezamientos cobrados sin autorizacion competente, y demás gestion administrativa de 8 años á esta parte, es un enigma aun para el actual Ayuntamiento, que solo el tiempo se cuidará de poner en claro por mas que aparezcan presentadas en el Gobierno civil las cuentas municipales desde el año 1876 al 1880. Si tan bien han administrado los Ayuntamientos de los cuales ha sido secretario dicho señor Torrent ¿porque no se han exhibido todas las cuentas, presupuestos y demás documentos, á fin de dejar, bien sentada la reputacion de los que depositaron en él su confianza? Desengañase el señor Torrent y demás que le siguen en su equivocada senda. Las cuestiones que se ventilan en esta poblacion son puramente económicas, nada absolutamente tienen de políticas. Aquí no hay más política que la audacia del señor Torrent, que cree que abrigándose con este manto han de pasar por alto todas las irregularidades en que han incurrido, las cuales en cualquier ocasion, está pronto este Ayuntamiento en ponerlas de manifiesto. De la administracion Matas hasta se comprende su déficit, porque á causa de la guerra civil no se cobraban los recursos necesarios para cubrir lo consignado en presupuesto; y además que hemos dicho que el mismo señor Torrent la fiscalizó y aun la sentenció; pero el extraordinario déficit de las administraciones en las que ha intervenido ya como secretario, ya como alcalde el relatado señor Torrent, despues de haber cobrado con regularidad todos los recursos legales, y hasta otros ilegales como ya hemos manifestado, interin no vengan datos y pruebas siempre ha de dejar mal sentado el buen nombre de si mismo, y el de aquellos que ya por su timidez, ya por su ignorancia, ó ya por medro personal han tolerado tan graves faltas.

Consta de una manera positiva que desde 1876 á 1881, el señor Torrent desempeñó á sus anchuras su ya citado empleo de secretario, con el cual absorbía todos los demás cargos desde el de alcalde hasta el de alguacil, sin que nadie absolutamente le molestara ni contrariase en su desastrosa marcha política ni administrativa. En este período procuró enre-

darlo y embrollarlo todo; mantuvo siempre vivas las rencillas de la localidad; procuró comprometer hasta á sus más íntimos amigos de administracion, á fin de tenerlos en todas ocasiones propicios á sus funestos planes; y se impuso con la influencia que ejercia, á todos los que directa ó indirectamente se opusieron á sus proyectos: todo lo cual consiguió en un grado tal que, (con ayuda de las circunstancias especiales de localidad que supo muy bien aprovechar) en toda esta comarca ya no habia otro Rey ni Roque que el que llamaban Fac-totum de Hostalrich.

Cualquiera que tenga conocimiento de la procedencia de dicho señor Torrent, y las huellas que ha dejado impresas en los lugares ó pueblos donde ha desempeñado algun destino, en nada se admirará de cualquier acto que oiga relatar referente á dicho señor: los que durante su absoluta dominacion han tenido lugar en esta villa son públicos y notorios, y la pluma hasta se resiste estamparlos por lo reprobables que aparecen. Sus amigos, no pueden ménos que reconocerlo asi en las conversaciones particulares; sin embargo no se atreven á abandonarle, como deberian, por el horror que les inspira tener que caer tal vez bajo el peso de su odio y venganza. Su extremada petulancia, avivada con el orgullo que le daba la consideracion política á que supo encumbrarse en esta localidad, y apoyada en la persuacion firmísima que tenia de que nunca jamás habia de caer, no conociendo límites ni freno, se abandonó á los mayores excesos para con unos, y á las mayores contemplaciones y halagos para con otros. A estos, se los hizo suyos; á aquellos, tanto abusó de su despotismo, que les abligó á levantarse de su letargo, y olvidando rencillas pasadas formaron un solo núcleo á fin de contrarrestar el duro caciquismo que con tanta furia y audacia les atropellaba y hé aquí la causal de la lucha tenaz que se suscitó desde 1881, que dió por resultado la suspension del Ayuntamiento cuando nueve meses hacia que dicho señor Torrent se habia encumbrado en la cúspide de su desmesurada soberbia; esto es, cuando se habia hecho nombrar alcalde de esta villa sin poseer arraigo ni representacion alguna. Es verdad que en el expediente de suspension, nada pudo hallar el Consejo de Estado para aprobarla, porque su gran destreza y habilidad le dió medios para que desaparecieran los cargos que le hicieron á fin de unirlos al referido expediente; no obstante en aquellos mismos cargos, el Tribunal ordinario halló materia sobrada para procesar á él y á algunos de sus compañeros, como así consta en la secretaría de este municipio, la cual dicho sea de paso, parece increíble que hubiese tanta dejadez y abandono en un hombre que tanta celebridad é importancia habia querido darse en su destino

de secretario.

No es un misterio para nadie que conozca al señor Torrent que en política ha estado afiliado á todos los partidos desde el republicano al carlista. Hombre sin principios fijos ni determinados, lo mismo se presta en servir á los de un bando como á los del otro. En el tiempo de su más repugnante caciquismo y cuando se hallaba en su mayor grado de apogeo, servia al partido conservador. Cuando subió el partido fusionista ofreció su apoyo á los fusionistas; y á la caída de estos, otra vez se adhirió incondicionalmente al conservador; pero viendo que no era secundado en sus miras ambiciosas y no pudiendo lograr su tan deseada reposicion efecto de las graves faltas que pesaban sobre él, volvió á entregarse con armas y bagajes al partido constitucional. Esta última evolucion esplica la razon de sus constantes escritos en el periódico *La Lucha* que no tienen otro objetivo que extraviar la opinion pública sobre hechos públicos que todos hemos presenciado y que en nada se rozan con la política, zaherir á determinadas personas, y presentarse como un modelo acabado y perfecto de virtud, honradez é inocencia. Tales consideraciones, si el señor Torrent no cambia de rumbo, nunca podrá conseguir las personas de sano criterio é ilustracion, por mas esfuerzos que haga por medio de la prensa; porque aquellas que conocen á fondo su historia, de donde viene y á donde vá, saben á que atenerse por más transformaciones que emplee. Todos sabemos los medios *non-santos* que ha utilizado para obligar á sus amigos á que le siguieran en el camino que se propuso desde que sentó sus reales en esta villa; pero la mala direccion que ha tomado, les ha conducido por una pendiente, cuyas consecuencias pueden costar sendos disgustos á algunos. Los graves hechos del día 5 del pasado mes de los que entiendo el Tribunal ordinario y sobre los cuales no nos es permitido decir una palabra por encontrarse el asunto en sumario, dan de ello suficiente testimonio. Sin embargo el señor Torrent para desvirtuarlos se use fuertemente de la política, y hé aquí la causal de este clamoreo que el citado periódico *La Lucha* ha iniciado en la prensa llegando al extremo de insertar en el número del domingo próximo pasado una correspondencia de ésta firmada hasta de niños y niñas impuberes, cuales firmas las más se recogieron pasando á domicilio y haciendo la siguiente pregunta: ¿Desea V. la libertad de los presos? Pues si la desea firme V. el presente documento. Y estampaban como es natural su firma, porque nadie habia de oponerse á la libertad de aquellos que están detenidos máxime siendo los firmantes sus convecinos, y tal vez algunos sus mismos hijos, padres, esposas ó amigos.

Amantes de la verdadera justicia solo deseamos se ponga un correctivo á los que real y efectivamente sean culpables á fin de que otra vez no tengamos que presenciar espectáculos tan tristes y repugnantes. También desearíamos que aquellos que sigan la tortuosa senda que les ha sabido inspirar el señor Torret, fuesen mas comedidos y consecuentes, porque en ello prestarían un bien general á la poblacion; y que tuviesen en cuenta las funestas consecuencias que pueden producir los vientos que se han sembrado en esta localidad. Muchos y no pocos han obrado sin formar nunca conciencia de sus repulsivos actos; y esto ha dado motivo sobrado para intentar varias veces determinadas y respetables personas una reconciliacion, olvidando unos y otros los hechos pasados; reconciliacion que indudablemente se hubiese conseguido á no interponerse la voluntad avasalladora de nuestro prohombre, sobre el cual dicen, y algunos así lo creen, posee medios suficientes para perder á todos aquellos que se arriesguen á abandonarle. Indudablemente tal amenaza será para atemorizarlos; sin embargo no es un secreto para nadie que todos indistintamente anhelan la paz y la armonía. El señor Torrent segun confesion propia no puede vivir sin lucha, por serle esta un elemento de vida; razon por la cual se explica la oposicion sistemática que ha hecho y hará siempre á todo lo que tenga tendencia á la avenencia; porque entonces acabaria para siempre sus *modus vivendi*.

Hé aquí sucintamente relatado lo pasado y lo presente; ahora respecto al porvenir los sucesos lo aclararán, y tendré el gusto de comunicar á V. cuanto ocurra.—*El Corresponsal*.

### CACHOS.

La proposicion del marqués de Sardoal, que es la misma que presentó el señor Cánovas contra el gobierno moderado, despues de los sucesos de San Daniel, ha puesto fuera de sí á los periódicos de la situacion, y en particular *La Epoca*, la cual entre otras cosas, por demás sabrosas escribe lo que sigue:

«Plagio mezquino que dara ocasion al gobierno para defender de frente, aunque se le ataca de soslayo, la política conservadora, única que aquí responde á las exigencias de la opinion y á los intereses de la patria.»

Buenos están los intereses de la patria en manos de los canovistas.

Como que el amor que les tienen es el del púlpito.

Así está el país de flaco y haraposó.....

Respecto á eso que llama *La Epoca* un «plagio mezquino,» nosotros lo tenemos por una estocada maestra al señor Cánovas.

Ni más ni menos.

Y por lo tocante á que la política *canovista*—no conservadora, como dice *La Epoca*,—responde á las exigencias de la opinion, lo negamos en absoluto. En España la gran mayoría lejos de ser reaccionaria es liberal.

Aconséje, sinó, el colega á sus amigos del gobierno que lo pregunten al país por medio de un plebiscito, en que todos los españoles tengan voto, y verémos lo que responde.

Por lo demás, conocemos tan á fondo á los canovistas, que con todo y los centenares de miles de votos contrarios que se llevarían, ninguno de los ministros dimitiría.

Como tampoco dimiten ahora, á pesar de salir individualmente á derrota por día.

### Atencion:

«La Audiencia de Madrid ha dictado auto acordado, ordenando que el juez del distrito de la Universidad sostenga la competencia sobre el procesamiento del coronel Oliver.»

¿Qué dirán ahora los que en plenas Cámaras se ocupaban del juez de una manera incalificable?

Por supuesto, que estos eran conservadores.

### Dicen de la villa y córte:

«Aunque se niega que cambie el Nuncio de Madrid, en círculos autorizados se confirma este cambio que se verificará inmediatamente despues del próximo consistorio.»

### Noticia vieja, pero posible.

### Del mismo origen:

«Dícese que el señor Conde de la Romera dimitirá el cargo de presidente de la Diputacion provincial de Madrid y que marchará luego á representar á España en un país lejano.»

### Noticia nueva, pero absurda.

Tomamos de un colega las siguientes líneas:

«Se dice que el ascenso á teniente general del señor Carbó provocará la dimision del cargo que ejerce el señor Mero, á quien parece se habia ofrecido su ascenso.»

Vaya unas indirectas al ministro de la Guerra.

### La gran noticia:

«El señor Cánovas ha manifestado á los ministeriales disidentes que no hay más jefe de la mayoría del Gobierno que él.»

Que él, entiéndase bien; que él.

### Fin de la noticia:

«La disidencia parece apaciguada, excepto el señor Sanchez Bedoya.»

Con que, parece.... excepto....

Tapa, tapa.....

### CRONICA GENERAL.

Dice *La Lucha* que tiene entendido que algunos individuos de los que forman el Comité provincial izquierdista, han presentado la dimision de sus respectivos cargos.

No es cierto, y si al colega le han hecho pagar algo por la noticia, pue-

de pedir que le vuelven los cuartos, pues le han engañado como un inocente.

—Se ha encargado del Juzgado de instruccion de esta ciudad y su partido, nuestro particular amigo don Hortensio Bajandas, Juez municipal letrado de esta capital, por haber obtenido un mes de licencia el Juez propietario D. Francisco García Díez.

—Asciende á 3240 el número de casas destruidas y á 749 el de ruinas, en la provincia de Granada, con motivo de los recientes terremotos.

Las poblaciones que más destrozo han sufrido son las siguientes:

Alhama: 1302 casas destruidas, y 280 ruinas. Albuñuelas: 362 casas destruidas, y 146 ruinas. Arenas: 160 casas destruidas, y 16 ruinas. Santa Cruz: 164 casas destruidas, y 46 ruinas. Zafanaya: 72 casas destruidas, y 103 ruinas. Murchas: 805 casas destruidas, y 9 ruinas. Jayena: 100 casas destruidas, y 18 ruinas. Cacín: 87 casas destruidas, y 12 ruinas. Turro: 72 casas destruidas, y 17 ruinas. Ventas: 96 casas destruidas, y 53 ruinas.

En estos datos que tomamos de un periódico francés que ha mandado á un corresponsal al sitio de la catástrofe, no se cuentan los destrozos producidos por las oscilaciones de estos últimos días.

—La infeliz mujer de Campdurá que dijimos en nuestro número anterior que se habia fracturado la pierna derecha en el camino que vá de dicho vecindario al pueblo de San Daniel, entró anteayer en el hospital civil de esta ciudad en tan grave estado, que segun se nos ha dicho nada de extraño sería pagase con la vida aquella desgracia.

—Segun nota que tenemos á la vista que nos ha sido remitida por el capitán señor D. Emilio de Guzman, en la funcion que á beneficio de las víctimas de Andalucía dieron los oficiales del batallon cazadores de Mérida, en la noche del 20 de Enero último, se recaudó la cantidad de 931'50 pesetas, de la cual, descontada la de 502'25 importe de los gastos, queda líquido á entregar la cantidad de 429'25 que remiten á la *Correspondencia Militar*.

—No es cierto que se vuelva á dár por la sociedad «Eva» este carnaval otro baile de máscaras en el salon platea del Teatro principal.

Hace bien dicha Sociedad en no darle, pues en el estado de decadencia que vá cada año el citado baile, nada de extraño sería que dando dos en un año, el venidero se quedase en proyecto, sobre todo, si sus iniciadores tienen una inventiva de tanta chispa como lo del disfraz forzoso y otras graciosidades por el estilo.

—Escriben de Puigcerdá.

Por fin, despues de un acordonamiento (ese si que fué de veras) de cuarenta días, se han vuelto á restablecer las comunicaciones por la carretera del collado de Tosas, gracias á los dispendiosos sacrificios que se ha impuesto la Junta gestora de dicha carretera, haciendo abrir paso por entre verdaderas montañas de nieve, que en muchos puntos y á grandes trechos, alcanzaba un espesor de 30 á 35 palmos. El camino, dícese, que ha quedado bien arreglado para el tránsito, que empezaron á emprender el viernes algunos carros,

que de esta villa salieron en direccion á la de Ripoll, cuyo viaje tendrian sin duda sumamente penoso, pues en dicho día no cesó de llover ni un solo instante.

Por la parte de Francia sigue la incomunicacion, que durará aun muchos días, si un fuerte deshielo no interviene, en razon de que se han agotado los fondos, de que disponia el Departamento para atender á esta clase de trabajos.

En el llano va derritiéndose la nieve, apesar de que aun no se ve un palmo de terreno libre, pero en cambio van aumentando los hielos, que no dejan de ocasionar frecuentes caidas, haciendo poco menos que intransitables todos los caminos. Uno de estos días apareció oscurecido el diafano y hermosísimo firmamento de esta comarca por una densa neblina sumamente molesta por la humedad que iba condensando é hizo aparecer al siguiente día todo el arbolado cubierto de blanca y helada escarcha, cuyo aspecto no dejaba de ser agradable á la vista.

¡Qué divertido debe ser vivir en invierno en aquella comarca!

—Mañana sábado tendrá lugar en los salones de la sociedad «Odalisca» el anunciado baile de disfraz forzoso para los que bailen, el como los anteriores ha de verse sumamente concurrido, segun la mucha animacion que cunde entre el gran número de individuos que contiene dicha sociedad, y entre las pollitas que acostumbran asistir á las reuniones de la misma, pues segun se nos ha asegurado se están preparando muchos y muy caprichosos trajes.

—Recien llegado de París, donde ha sido segundo jefe de clínica del eminente Dr. Baron L. de Wecker, el Dr. M. Menacho, ha abierto su consulta para enfermedades de los ojos en Barcelona, Fontanella, 30, segundo.

### PARTES TELEGRAFICOS.

Madrid 4.—Preocupan las disidencias cada vez más hondas entre los conservadores. Ayer se propuso el diputado de la mayoría señor Sanchez Bedoya, de conformidad con otros diputados ministeriales, presentar una proposicion incidental censurando la conducta del señor Pidal; pero á instancias del conde de Toreno la retiró.

A pesar de las amenazas y de los conatos de excomuion del señor Cánovas, insiste dicho diputado en presentar su proposicion en momento mas oportuno.

Los diputados catalanes atacarán el *modus vivendi* con Inglaterra.

En la sesion de ayer del Congreso contestó el ministro de Gracia y Justicia al señor Sardoal. Hoy se empleará la sesion en rectificaciones y en apoyar el señor Bosch y Fustigueras la proposicion de confianza al gobierno. Los turnos en contra los consumirán los señores Canalejas, Albareda y Muro.

Se nota gran animacion en el Congreso.

### ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano

FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

## CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

### DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc.. deben usar el

**Elixir dentifrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.**

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

**BARCELONA**

### CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## PILDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime, 1, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

## ROB XARRIÉ CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

## IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 13, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

### PRODIGIOSA POMADA CURATIVA DE

## MARTIN

¡OJO QUE HAY FALSIFICADORES!

No padecer mas de Sabañones: Basta cubrirlos bien con esta pomada tres noches seguidas cuando se vá á dormir.

No mas tumores ni grietas en los pechos de las mujeres: id. id. id.

No mas reumatismo ni ataques de nervios: Basta una, dos ó tres frías y emplastos de esta misma pomada para quitarlos: si prosiguiesen los tormentos, se aplican ladrillos bien calentés sobre dicho aposito y cesarán, evitando las rastreras consecuentes.

Eficacísima para toda hinchazon, tumores, granos, golondrinos, panadizos, uñeros, callos y duricias de los piés, enfermedades de la piel y úlceras de toda clase, quemaduras, heridas y contusiones y demás efectos quirúrgicos.

A 6 reales bote en casa de D. E. Murtra, Gerona y corresponsales de Martin en toda España.

Para explicaciones y consultas gratis de palabra y por escrito, y pedidos al pormayor y menor (importe anticipado) dirigirse á MARTIN, Rambla de Cataluña 104 entresuelo, 2, Barcelona.

Se sirve franco de porte á correo seguido.

### GRAN REMEDIO PARA LA BOCA.

El Elixir del célebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual debería tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es también el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapón esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

### IMPRESOS MUNICIPALES.

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.

### ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.

### PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en París.

Nota: Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

### OSON-SULFUR-NIKELS

Electrizacion de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa. Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin

Premiado 19 veces.—Grandes diplomas de honor

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS. Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometía, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Doctores TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM

Sarampion, Escarlatina, VIRUELAS, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

Escrófulas, Sífilis, Venéreo, HERPES, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Carrera, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6 ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTGE Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41 2.º—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

### JAIME PADROSA

Affnador, Ballesterias, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales